

Enfrentando el Momento:

Firmar o no firmar:

Iniciativas Ciudadanas en Colorado

Mayo 2026



COMMUNITY RESOURCE CENTER

Empoderar a las organizaciones sin fines de lucro en todo Colorado para identificar y abordar las necesidades de la comunidad a través de conexiones, convocatorias y desarrollo de capacidades.

En asociación con:



Escanee para obtener más información sobre nuestras ofertas educativas.

Contáctenos en education@crcco.org.



Bienvenido a *Enfrentando el Momento: ¿Firmar o no firmar?*, Una conversación no partidista sobre las iniciativas ciudadanas, las medidas de votación y la participación cívica en Colorado. Este paquete de recursos fue creado para acompañar la entrevista de CRC con Andrew Barton, gerente de programa en [Colorado Common Cause](#), y proporcionar herramientas adicionales para organizaciones sin fines de lucro, líderes comunitarios y votantes que quieran comprender mejor el proceso democrático directo de Colorado.

Los votantes de Colorado se encuentran regularmente con medidas de votación que pueden dar forma a las leyes estatales, enmiendas constitucionales, prioridades de financiación local y decisiones de políticas públicas. A medida que los peticionarios comienzan a recopilar firmas y las comunidades se preparan para una votación completa de mitad de período de 2026, muchos votantes están haciendo preguntas importantes:

- ¿Cómo llegan las iniciativas ciudadanas a la boleta electoral?
- ¿Qué debo saber antes de firmar una petición?
- ¿Cómo puedo evaluar una medida de votación utilizando información confiable y no partidista?
- ¿Cuáles son las formas significativas de involucrarse en temas que me importan?

Esta conversación explora esas preguntas a través de la lente de la educación cívica y el compromiso comunitario.

Le animamos a utilizar los siguientes materiales para apoyar conversaciones informadas, fortalecer la participación cívica y ayudar a sus comunidades a navegar por el proceso de las medidas en la votación de Colorado con confianza y curiosidad.

¿Qué son las iniciativas (*initiatives*) de los ciudadanos?



Las iniciativas ciudadanas son una forma de democracia directa en la que los ciudadanos proponen nuevas leyes o enmiendas constitucionales mediante la redacción de una medida y la recopilación de las firmas de los votantes. Si se recogen suficientes firmas válidas, la propuesta aparece en la boleta para que los votantes la aprueben o la rechacen. La mayoría de las leyes son hechas por las legislaturas, pero desde 1912 Colorado ha dado a los votantes una voz directa a través de la votación de medidas. Otros veintiséis estados tienen algún tipo de proceso de iniciativa ciudadana.

¿Cómo llega una iniciativa ciudadana a la boleta electoral en Colorado?

1. Revisión y Comentarios Un elector registrado (o grupo de electores) prepara el texto de la propuesta de ley o enmienda constitucional que es presentada para su revisión y comentario por el personal del Consejo Legislativo de Colorado y la Oficina de Servicios Legales Legislativos (*Colorado Legislative Council Staff / Office of Legislative Legal Services*). Se da aviso público de que la propuesta está bajo consideración.

2. Configuración del título y presentación: Después de la revisión, la propuesta se presenta ante la Secretaría del Estado de Colorado (*Secretary of State*, SOS), que convoca a la Junta de Títulos, (*Title Board*) para establecer un título de la boleta, un resumen y el resumen fiscal. El título debe estar redactado en una forma de pregunta que se responda con "sí/no". El título de la iniciativa requiere el voto mayoritario de la Junta de Títulos. Los comentarios públicos están permitidos durante esta reunión y están sujetos a una re-audición.

3. Recopilación de firmas: Una vez establecido el título, los proponentes pueden comenzar a recopilar firmas.

- Los proponentes tienen hasta 6 meses desde el momento en que se establece el título o 90 días antes de la elección, lo que ocurra primero, para recopilar y enviar firmas.
- Para las propuestas, este proceso requiere recopilar al menos 124 238 firmas válidas de los votantes de Colorado. El número de firmas requeridas cambia cada 4 años y se calcula por el 5% de los votos emitidos para todos los candidatos para el cargo de SOS.
- Si la medida es una enmienda, un cambio en la constitución estatal, requiere firmas de al menos el 2 % del total de votantes registrados en cada uno de los 35 distritos del senado del estado de Colorado.
- Cada paquete de petición debe incluir:
 - Nombres y dirección postal de 2 de los proponentes
 - Lenguaje y resumen fiscal de la medida



- o Cada página debe tener una advertencia, título de la propuesta y líneas de firma numeradas
- o La última página debe incluir una declaración jurada que debe ser firmada por el recolector de firmas
- Los recolectores de peticiones pueden ser voluntarios o pagados y deben revelar esto cuando se les solicite.
- Solo los votantes registrados en el estado pueden firmar peticiones

4. Presentación y verificación: Las peticiones completadas deben enviarse al SOS 90 días antes de las elecciones para la verificación de las firmas. SOS verifica una muestra aleatoria, con un mínimo del 5 %, del total de firmas.

5. Colocación en la boleta electoral: Una vez certificada, la iniciativa aparece en la boleta electoral para las próximas elecciones generales apropiadas. Las medidas iniciadas por el ciudadano aparecen con un número (por ejemplo, "Proposición 125") en lugar de una letra. La iniciativa aparece en la boleta electoral en el orden en que se entregaron a SOS, con las enmiendas primero.

¿Qué debería preguntar antes de firmar una petición de medida para votación?

Al hablar con los peticionarios de la medida para votación, es importante hacer preguntas que vayan más allá del breve resumen que a menudo proporcionan. Estas preguntas le ayudarán a entender el alcance completo de la medida antes de decidir firmar.

¿Cuál es el propósito y el impacto de la medida para votación?

- ¿Qué hace esta medida?
- ¿Qué problema resuelve esta medida?
- ¿Cuáles son las posibles consecuencias negativas?
- ¿Es esta una enmienda estatutaria o constitucional?
 - o Iniciativa legal: Modifica la ley estatal. La legislatura puede potencialmente cambiarlo más tarde.



- o Enmienda constitucional: Modifica la constitución estatal. Es mucho más difícil de cambiar y generalmente requiere otro voto público.
- ¿Cómo afectará esto a los contribuyentes?
- ¿Esta medida tiene un impacto fiscal?

¿Quién está financiando esta medida de votación?

- ¿Quién apoya esta iniciativa?
- ¿Qué grupos se oponen a la medida?
- ¿El recolector es voluntario o pagado?
- ¿Dónde puedo encontrar más información?

¿Hay reglas que los peticionarios deben seguir?

Sí, cualquier persona que proporcione una compensación a un recolector para lograr firmas de una petición para votación debe obtener una licencia de la SOS. La SOS puede revocar una licencia si ocurren violaciones como:

- Falsificación de la firma de un elector registrado
- Pago de dinero u otras cosas de valor a cualquier persona con el fin de inducir a la persona a firmar o retirar su nombre de la petición

Fuentes:

- [Colorado Secretary of State – Initiatives & Ballot Information](#)
- [Colorado Fiscal Institute](#)
- [Ballot Initiative Strategy Center](#)

Más información sobre las iniciativas ciudadanas y las medidas para votación:



- Bell Policy Center: [How do measures get on the ballot?](#) (¿Cómo llegan las medidas a la boleta electoral?)
- Alliance for Justice's [Ballot Measure Toolkit](#) (Kit de herramientas de Medidas en la Boleta de Votación)
- The Ballot Initiative Strategy Center (BISC)'s [Ballot Measure Hub](#) (Centro de medición de la boleta)
- Nonprofit VOTE's [Nonprofits & Ballot Measures](#) (Organizaciones sin fines de lucro y medidas de boleta)
- Bolder Advocacy's [Ballot Measures Advocacy for Public Charities](#) (Medidas de la Boleta Defensa de Organizaciones Benéficas Públicas)

Fuentes confiables para la educación no partidista:

- [Count Me In Colorado](#)
- [Colorado League of Women Voters](#)
- Finding Mission Aligned Ballot Guides

Cómo involucrarse, educación:

- Comprenda los límites de su actuación como una 501(c)3 con Community Resource Center's [Advocacy in Action](#)
- Conviértase en peticionario con la Secretaría de Estado de Colorado [Initiative Procedures & Guidelines](#)
- Únase a una coalición o red con:
 - Community Resource Center's [Root Causes Network](#)
 - Independent Sector's [Nonprofit Coalition Connection](#)
- ¡Ser voluntario con una organización local sin fines de lucro de confianza!

Notas